



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**

**CASA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia

Bajas

Por haber cumplido el compromiso que tenía contraído con estas Fuerzas, causa baja en las mismas, a petición propia, y con efectos del día 1 de febrero del presente año, el guardia de segunda del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, D. Teodomiro Reyero Pinto, el cual pasa a la situación militar que le corresponde y fija su residencia en la 7.ª Región Militar (plaza de Cubillas de Rueda, León).

Madrid, 31 de enero de 1959.

BARROSO

INFANTERIA

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros, de la cual se halla en posesión, al teniente coronel de Infantería don Manuel Patiño Montes, con destino

en el Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme, las insignias de la Orden de África, en su grado de Oficial, de las cuales se halla en posesión, al capitán de Infantería don José Madrid López, con destino en el Cuerpo de Fuerzas de Policía del Sahara.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme, el Distintivo «A» de Paracaidismo de la Federación Aeronáutica Internacional, del cual se halla en posesión, al teniente de Infantería D. Alfredo Gosálvez Celdrán, con destino en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Por estar comprendido en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O.» número 595), se confirma la concesión del Distintivo de Tiradores de Infantería y adición de una barra dorada y dos rojas al mismo, al sargento de Infantería D. Manuel Galindo Moscoso, con destino en el Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

La Legión

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Como comprendido en el apartado a) del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 21 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al cabo legionario Manuel Esparza Estévez, con destino en el Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, herido el día 13 de enero de 1938. Debe percibir la pensión de 312 pesetas y la indemnización de 200 pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 27 de enero de 1959 (D. O. núm. 22), a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en aquéllos en las fechas que se indican:

En 1 de mayo de 1959

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Luque Lucena, del Regimiento de Infantería Lepauto núm. 2.

Otro, D. Francisco de la Torre Díaz-Palacios, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Juan Camino Sanz, del mismo.

Otro, D. José García y García, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Manuel Pallarés Moreno,

del Regimiento de Infantería Extra-madura núm. 15.

Otro, D. Miguel Orense Cruz, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Camilo Sueiro Rodríguez, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Alfonso García Vila, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

Otro, D. Fernando Baz Izquierdo, del mismo.

Otro, D. José Balsa Puente, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Otro, D. Federico de Magriña Sanllorente, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Otro, D. José Amián Martínez, del mismo.

Otro, D. Vicente Martínez Sanmartín, del Regimiento de Infantería Ferrel núm. 48.

Otro, D. Alfonso Soriano Benítez de Lugo, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Francisco Atalaya Solano, del Regimiento de A. A. A. Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Otro, D. Antonio García-Bellido y García de Diego, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 1.

Otro, D. Juan Cabello Hernández, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

Otro, D. Eduardo Tortajada Morella, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

Otro, D. Luis Martínez y Gómez de Calcerrada, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 8.

Otro, D. Antonio del Hoyo Soler, del mismo.

Otro, D. Francisco Castillo Echezurreta, del mismo.

Otro, D. Luis Villapún Domínguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 10.

Otro, D. Juan Ortiz de Mendivil Fernández-Ollero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Miguel Guin Pérez, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Luis Astorga Alda, de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

Otro, D. Aurelio Peiró Herrerías, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.

Otro, D. Eduardo Machado Codesto, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Otro, D. José Oriva Barredo, del Hospital Militar de Vitoria.

Otro, D. Manuel Escudero Fernández, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Celestino Colino Martínez, de la misma.

Otro, D. José Ruiz Bueno, de la 3.ª Unidad de Veterinaria.

Otro, D. José Luis Álvarez Rivas, del Regimiento de Defensa Química.

En dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1959 y 1960.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gerardo del Aguila Malató, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Diego López Ridruejo, del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

Otro, D. Manuel Martínez García, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Baldomero Palómares Díaz, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Otro, D. Francisco Puy Muñoz, del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

Otro, D. José Pérez Rodríguez, del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

Otro, D. Antonio Moreno Andújar, del mismo.

Otro, D. Andrés Martín Gómez, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Luis Vázquez Fraile, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

Otro, D. Carlos Martínez García, del mismo.

Otro, D. Pablo Ancos Pascual, del Regimiento de Infantería Motorizado Cantabria núm. 39.

Otro, D. Dimas Rodríguez García, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Manuel Soto Martínez, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Angel Sandin Torresano, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

Otro, D. Tomás Losa Haro, del Regimiento Cazadores de Montaña número 42.

Otro, D. José García Arranz, del Batallón Independiente La Palma número LII.

Otro, D. José Giménez Sánchez, de la 5.ª Unidad de Veterinaria.

En 1 de febrero de 1960

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José San Miguel Mari, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Luis Romero Rodríguez, del Batallón de C. C. C. II. Madrid, 31 de enero de 1959.

BARROSO

CABALLERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don

Luis de Lachepelle Hernando, Jefe de la 1.ª Brigada de la División de Caballería, al comandante de dicha Arma de la Escala activa, Primer Grupo, D. Félix Ramírez Antón, en la actualidad a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Alcalá de Henares).

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don Manuel Lostaló Vidal, Jefe de la 2.ª Brigada de Caballería, al comandante de dicha Arma de la Escala activa, Primer Grupo, D. Ramón Pacheco Fernández, en la actualidad con destino en la Yeguada Militar.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

ARTILLERIA

Antigüedad

Como continuación a la Orden de 24 del corriente mes (D. O. núm. 21), se rectifican las antigüedades a los jefes y oficiales de Artillería (Escala activa) que a continuación se relacionan, así como la situación militar del jefe que se indica.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Manuel Álvarez de Sotomayor y Gil de Montes, con antigüedad de 23 de enero de 1959, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, continuando en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Sección Costa, hasta el día 15 de julio próximo.

Otro, D. Luis Gascó Pascual, con antigüedad de 24 de enero de 1959.

Otro, D. José Gabeiras Montero, con antigüedad de 24 de enero de 1959.

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Pedro Gómez Torga y Tejera, con antigüedad del día 23 de enero de 1959.

Otro, D. Antonio Rodríguez Batllori, con antigüedad de 24 de enero de 1959.

Capitán de Artillería (E. A.) don José Sesé Ceresuela, con antigüedad de 23 de enero de 1959.

Otro, D. Luis Luque Pérez, con antigüedad de 24 de enero de 1959.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 del actual, pasa a la situación de retirado el coman-

dante de Artillería (E. C.) don Diego Vega Vega, en situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de enero de 1959, el maestro guarnicionero de la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Francisco López Ramírez, con destino en el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército 1, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de enero de 1959, el brigada de Artillería D. Mateo Castañeda Gómez, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de comandante de Artillería (Escala activa), Primer Grupo, para profesor del Grupo «Sistemas de Dirección de Tiro, Balística y Projectiles Dirigidos», afecto a la Sección A. A., existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Las instancias de los peticionarios, acompañadas de la copia íntegra de su Hoja de Servicios y Ficha-resumen, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de comandante de Artillería (Escala activa), Primer Grupo, para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa (Cádiz) de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Las instancias de los peticionarios, acompañadas de la copia íntegra de su Hoja de Servicios y Ficha-resumen, cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección dos vacantes de comandante de Artillería (Escala complementaria), las cuales podrán ser solicitadas por capitanes de la misma Escala, en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, para la Sección de Artillería.

Las instancias de los peticionarios, acompañadas de la copia íntegra de su Hoja de Servicios y Ficha-resumen, cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de provisión normal por personal del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra o del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, las vacantes existentes en el Regimiento que a continuación se cita.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos por tratarse de vacantes de nueva creación.

Las papeletas de petición de destino, cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente

Orden, debiendo anticipar sus peticiones por telégrafo obligatoriamente los residentes en Baleares, Canarias y Africa.

Regimiento de Artillería núm. 16. — Una de mecánico ayudador de Armas. Una de mecánico tomovilista montador electricista. Una de carpintero.

Madrid, 28 de enero de 1959.

BARROSO

Destinos

Pasa destinado al Alto Estado Mayor del Ejército el capitán de Artillería (E. A.), Primer Grupo, D. José María Martín Fernández Heredia, de la primera Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir una vacante de capitán de Artillería (E. C.) existente en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, anunciada por Orden de 2 de enero actual (D. O. número 3), pasa destinado a dicho Establecimiento el capitán de dicha Arma y Escala D. Rafael González Ordóñez, del Gobierno Militar y Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), en su artículo 2.º, causa baja en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña el capitán de Artillería (Escala activa), Primer Grupo, D. José de Andrés Ochoa, quedando en situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Jaca.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 8 de septiembre de 1952 (D. O. núm. 207), pasa a la situación de disponible, a petición propia, el capitán de Artillería (E. C.) don Pedro Sánchez García, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, fijando su residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Diario Oficial núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Martínez Julia, al capitán de Artillería (E. A.) don Fructuoso Irurzun Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo único del Decreto de 8 de mayo de 1953 («B. O. del Estado» núm. 130), aclarado por Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se asciende al empleo de teniente auxiliar de Artillería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los brigadas de Artillería, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan, sin que este ascenso modifique sus actuales devengos.

Con antigüedad de 17 de diciembre de 1956

Don Eusebio Acosta Suárez, adscrito a la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Cáceres.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Don Lorenzo Contreras Fuentes, adscrito a la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Alfonso Cervantes Caparrós, con destino en la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Cáceres.

Otro, D. Jaime Torres Pascual, con destino en la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Granada.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Por hallarse comprendido en el Decreto de 8 de mayo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 130), se promueve al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, al sargento, caballero mutilado permanente, D. Manuel Esteban del Moral, de la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Toledo, sin que este ascenso modifique su actual destino.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Recompensas

Por aplicación del Decreto de 15 de julio de 1948 (D. O. núm. 162), apartado c) del mismo, se concede la pensión del 20 por 100 del sueldo de su empleo, a partir de 1 de marzo de 1953, aneja a la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, concedida por Orden de 9 de marzo de 1953 (D. O. núm. 58), al brigada de Artillería D. José Sánchez Rodríguez, con destino en el Regimiento de Artillería de Montaña núm. 21.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relaciona:

Brigada de Artillería D. Jesús López Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 75, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Amadeo Cubillo Juez, del Parque de Artillería de Valladolid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1958.

Otro, D. Orestes Yáñez Martínez, de la Agrupación de Artillería núm. 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1958.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959

Brigada de Artillería D. José Castillejos Monedero, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Felipe Delgado Moya, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Fidel Alonso Rico, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959

Brigada de Artillería D. Antonio Tojo-Freire, disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Lorenzo González Díaz, disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 6.

Otro, D. Emilio Briones Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Sotero Peinado Rey, del Regimiento de Artillería núm. 51.

Otro, D. Jesús Moreno de Diego, del Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Serafin González Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 48.

Otro, D. Eduardo Sánchez Baluja, del Regimiento de Artillería número 94.

Otro, D. Santiago Lagunas García, del Regimiento de Artillería número 2.

Otro, D. Manuel García Seibane, del Regimiento de Artillería número 44.

Sargento de Artillería, caballero suboficial cadete D. Lino Vázquez Manteiga, de la Academia Auxiliar Militar, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1958.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959

Sargento de Artillería D. José Ochogavía Sáez, del Regimiento de Artillería núm. 21.

Otro, D. Vicente Rodríguez Paniagua, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Onofre Esteve Verauz, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Gregorio Pascual Fuentes, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959

Sargento de Artillería D. Pedro Valcárcel López, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Cipriano Coira Penedo, del Regimiento de Artillería número 1.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959

Sargento de Artillería D. Angel Lina Paradela, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Abelardo Arés Corral, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Manuel Conde Barnárdex, del Regimiento de Artillería número 21.

Otro, D. Vicente Casal Sande, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, D. Andrés Hortiguera Blanco, del Regimiento de Artillería número 63.

Otro, D. Demetrio Sancho Barón, del Regimiento de Artillería número 75.

Otro, D. Olegario Panizo Centeno, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Jacinto Fernández Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 48.

Otro, D. Maximino Fandiño Gómez, del Regimiento de Artillería número 28.

Otro, D. José Carreño Lira, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. José Civeira Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. José Fernández Fernández, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército, VIII.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Artillería D. José Martínez Amoedo, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1958 (rectificación).

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1958

Brigada de complemento de Artillería D. Manuel Geanini García, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan Fernández García, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959

Brigada de complemento de Artillería D. Alfredo Camiñas Bouzas, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de La Estrada (Pontevedra).

Otro, D. Custodio Diestro Radiego, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Otro, D. Angel López Cabado, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959

Brigada de complemento de Artillería D. Diego Pérez Pérez, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz).

Otro, D. Guillermo Hernández Salguero, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, plaza de Illueca (Zaragoza).

Otro, D. Cesáreo Huertas Cid, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Sargento de complemento de Artillería D. Agapito Quiñoy Barrau, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Otro, D. Pedro González Hornillos, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Cervera de los Montes (Toledo), siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Serafín Freiria Rodríguez, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, siete trienios por llevar veintiún años de servicio, desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1958.

Otro, D. Felipe Díaz Martín, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1958.

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959

Sargento de complemento de Artillería D. Andrés Montejo Domínguez, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Moncada-Reixach (Barcelona).

Otro, D. Aureliano Rendón Cuesta, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Sargento de complemento de Artillería D. Feliciano Hernández Nicolás, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Montgat (Barcelona), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959

Sargento de complemento de Artillería D. Pedro Cáliz Ruiz, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Luis Ciria Pérez, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Otro, D. Casimiro López Teijeiro, de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar, plaza de Pina de Ebro (Zaragoza).

Otro, D. Raimundo Muñios Valdés, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Roberto Vega Hermida, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Otro, D. Antonio Aguilar Serrato, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Almendralejo (Badajoz).

Otro, D. José Abad Lavandeira, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Eusebio Dorado Martínez, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Joaquín Álvarez Ruiz, de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar, plaza de Guadalajara.

Otro, D. Ambrosio Zolina Expósito, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Cuenca.

Otro, D. Manuel Macías Fernández, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Otro, D. Rufino González Sánchez, en situación de colocado en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Feliciano García León, en situación de colocado en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Jesús Pérez Veiga, en situación de colocado en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Eusebio Fuentes Fuentes, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de Curtis (La Coruña).

Otro, D. Mauricio Rodríguez Domínguez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Valencia del Ventoso (Badajoz).

Otro, D. José Miranda Vijande, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Personal de Banda

Brigada de Banda D. Simón Casas Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 44, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de febrero 1959.

Madrid, 26 de enero de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determinan los artículos 64 y 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por De-

creto de 17 de noviembre de 1950 y 17 de mayo de 1952 («C. L.» números 133 y 52, respectivamente), y refundidos en el apéndice 6 de la correspondiente al año 1952, y declarados aptos para el ascenso por Orden de 23 de enero de 1959 (D. O. número 21), se promueven al empleo de capitán de complemento de Artillería a los tenientes de complemento que a continuación se relacionan, con las antigüedades que a cada uno se le señala, quedando en la situación de disponible, ajeno al servicio activo, en las plazas que se encontraban.

ESCALA DE CAMPAÑA

A capitán de complemento

Teniente de complemento de Artillería D. Jaime Vázquez Richard, con antigüedad de 1 de agosto de 1948.

Otro, D. Juan San Salvador Lacomba, con antigüedad de 1 de diciembre de 1957.

Otro, D. Isaac Isla Rodríguez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1957.

Otro, D. Jesús Álvarez García, con antigüedad de 1 de diciembre de 1957.

ESCALA DE COSTA

A capitán de complemento

Teniente de complemento de Artillería D. Pedro María Fernández Zulueta, con antigüedad de 1 de diciembre de 1957.

Otro, D. Constantino Pleguezuelos Pleguezuelos, con antigüedad de 1 de diciembre de 1957.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina el párrafo último del artículo 17 de la Ley de 17 de julio de 1952 («C. L.» núm. 80), artículo único de la Orden de 22 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122), y apartado a) del artículo 2.º de la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de capitán de complemento de Artillería, con antigüedad de 19 de abril de 1958, al teniente de igual Arma y Escala don Guillermo Calafat Verger, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Palma de Mallorca, continuando en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Por hallarse comprendido en el apartado C) del artículo 4.º del De-

creto de 21 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 126), se asciende al empleo de sargento de complemento de Artillería, con antigüedad de esta fecha, al cabo primero de Artillería, en situación de licenciado, Antonio Espejo Martínez, continuando en su actual situación.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que han sido destinados por Orden de 26 del actual (D. O. núm. 22), a los alféreces eventuales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan, que efectuarán su incorporación a los mismos para realizar las prácticas reglamentarias en las plazas y fechas que se indican.

En dos periodos bimestrales de verán en los meses de julio y agosto de 1959-60.

Alférez eventual de complemento de Artillería D. José Echánove Ramírez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. José Celis Bores, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Federico Castro García, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Bajas

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente ha fallecido en la plaza de Cádiz, el día 10 del actual, el brigada de Banda de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Juan López Díaz, con destino en la Junta de Obras del Puerto de dicha plaza.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Destinos

Como continuación a la Orden de 26 de los corrientes (D. O. núm. 21), pasa destinado al Regimiento de Artillería núm. 13, el sargento de complemento, de Artillería del Distrito Universitario de Madrid, D. Miguel Echevarría Vicente, quedando sin efecto su destino al Regimiento de Artillería núm. 45, que le fué adjudicado por la Orden citada.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los sargentos de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Sargento de complemento de Artillería D. Cristóbal del Pozo Borrego, en situación de colocado en Madrid, a partir del 16 de diciembre de 1958.

Otro, D. Marcelino Yegres Recuero, en situación de reemplazo voluntario en Espinoso del Rey (Toledo), a partir del día 2 de enero de 1959.

Otro, D. Gaudinero Fernández Fernández, en situación de colocado en Vigo (La Coruña), a partir del día 24 de enero de 1959.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

INGENIEROS

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Juan Becerril Peigneux D'Egmon, del Regimiento de Ingenieros de Ejército, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Vicente Blanco Olleta, del Parque Central de Ingenieros, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. José Fernández Andrué, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Vicente Molina Lloret, del Regimiento de Pontoneros, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. José Balbas Planelles, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su as-

censo a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. José Sánchez Yanguas, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Juan López Díaz de la Guardia, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Francisco Díez Gallego, del Parque Central de Ingenieros, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Marcial Muslera González, del Parque Central de Transmisiones, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Francisco de la Fuente Arévalo, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. José González Yagüez, del Grupo de Transmisiones núm. 1 (Centa), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Comandante de Ingenieros (Escala complementaria) D. Horacio Pamparó Caballero, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. José Cabezas Félix, de la Subsecretaría de este Ministerio, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Vicente Alvarez Alvarez, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Antonio Castillo Cánovas, de la Comandancia de Obras de Melilla, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Oseas Javier Calero, del Estado Mayor Central, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Francisco Sánchez Rodríguez, del Parque Central de Ingenieros, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Miguel Castrillo Moral, del

Servicio Histórico Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. José del Cazo Belled, disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza), diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Luis Paz García, disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de San Roque, Cádiz), diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Francisco Albillos Herrera, disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos), nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Fernando Sánchez Rodríguez, disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Francisco Jaquólot García, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Tomás Fraile Ovejero, de la Academia de Ingenieros del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Adriano Marcos Otero, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Carlos Rodríguez González, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. José Salas Barrios, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Luis Egidio Roca, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Nicolás Müller Hernández, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Luis Torres Romano, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII, siete trienios por lle-

var veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1958.

Otro, D. Guillermo Vicente Inestal, del Regimiento de Transmisiones de Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Francisco Martín Barrios, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Miguel Pérez Pombero, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958. (Rectifica concesiones anteriores.)

Otro, D. Torcuato Ruiz-Coello Díaz, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Anibal Sotelo Ramos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Antonio Rejano Torroba, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. José Rueda Mediavilla, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorzada, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Gabriel Gallardo Gómez, de la Agrupación de Transmisiones número 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Manuel Pérez Ramírez, de la Agrupación de Transmisiones número 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Eliseo Penón Lapiedra, de la Agrupación de Transmisiones número 4, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Isidro González Ruiz, de la Agrupación de Transmisiones número 7, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Salvador Martín Martín, de la Agrupación de Transmisiones número 7, siete trienios por llevar

veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Arsenio García de Frutos, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Antonio Antozanzas de Diego, de la Agrupación de Transmisiones núm. 6, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Miguel Jaume Cardell, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Teniente auxiliar de Ingenieros don José López Monago, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1958.

Otro, D. Baldomero Lloréns Ferré, de la Agrupación de Transmisiones número 3, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1958.

Otro, D. Francisco Ferrer Ferrer, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1958.

Otro, D. Lorenzo Fernández Rodríguez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Miguel Sagra Heredia, del Regimiento de Zapadores del Grupo de Ejército I, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Carlos Elizalde Azurza, del Servicio de Automovilismo del Ejército de España en el Norte de Africa, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Personal en situación de reserva

Coronel honorífico de Ingenieros don Antonio Lambea Palacios, con residencia en Vigo (Pontevedra), doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Teniente coronel de Ingenieros don Antonio Barrera Martínez, con residencia en Madrid, once trienios por

llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1958.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Fuentes Giráldez, con residencia en Madrid, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Saturnino Goñi Gorriti, con residencia en Madrid, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Otro, D. Juan Mármol Carreras, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Oscar Hernández Simón, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Teniente de Ingenieros D. Ceferino Agudela Mesa, con residencia en Zarza de Granadilla (Cáceres), siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1958.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Capitán de complemento de Ingenieros D. Francisco Sánchez Sánchez Rando, colocado en Jaén, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Teniente de complemento de Ingenieros D. Miguel Peregrina del Amo, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1958.

Alférez de complemento de Ingenieros D. Juan de Dios Mezcuza Sánchez, reemplazo voluntario en Madrid, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148) y Orden de 24 de septiembre de 1954 (D. O. núm. 220), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de comandante de Ingenieros de la Escala complementaria (plantilla eventual), pró-

xima a producirse en la Escuela Politécnica del Ejército.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Canarias y Baleares anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 28 de enero de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de provisión normal las vacantes de oficiales de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan.

Por ser vacantes de nueva creación, quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos todos los peticionarios de estas vacantes, a excepción de los tenientes cuya antigüedad sea la de 15 de diciembre de 1958.

En cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del apartado b) del artículo 20 de la Orden antes citada, los oficiales que estando destinados en Africa, Baleares o Canarias soliciten las vacantes que se anuncian por esta Orden, tendrán que ocupar en la Escalilla de 1 de enero de 1958 un número superior a los que se indican:

Capitanes: A partir del núm. 27.

Tenientes: A partir del núm. 45.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de este Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería León número 38.—Una de capitán para jefe

de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Argel número 27.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.—Una de capitán para jefe de Transmisiones y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Pavia número 19.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Alava número 22.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Soria número 9.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Granada número 34.—Una de capitán para jefe de Transmisiones y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Tetuán número 14.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Guadajajara núm. 20.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Mallorca número 13.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.—Una de capitán para jefe de Transmisiones, una de teniente para Zapadores y una de teniente para Transmisiones.

Agrupación de Infantería España número 18.—Una de capitán para jefe de Transmisiones y una de teniente para Transmisiones.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Las instancias de los solicitantes, en las que se hará constar que poseen la categoría técnica de jefe de Centro, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de provisión normal las vacantes de suboficiales de Ingenieros existentes en los Cuerpos que a continuación se relacionan.

Por ser vacantes de nueva creación, los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del apartado b) del artículo 20 de la Orden antes citada, los suboficiales que estando destinados en Africa, Baleares o Canarias soliciten las vacantes que se anuncian por esta Orden, tendrán que ocupar en la Escalilla de 1 de enero de 1958 un número superior al que se indica:

Sargentos: A partir del núm. 300.

Los que soliciten Unidades de Transmisiones deberán hallarse en posesión del Título de Jefe de Centro, circunstancia ésta que deberán hacer constar en la papeleta de petición de destino.

Las papeletas de los peticionarios, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería León número 33.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Argel nú-

mero 27.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.—Una de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Pavia número 19.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Alava número 22.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Soria número 9.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Granada número 34.—Una de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Tetuán número 14.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Guadajajara núm. 20.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.—Una de sargento para Zapadores y dos de sargento para Transmisiones.

Agrupación de Infantería España número 18.—Una de sargento para Transmisiones.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 24 de enero de 1959, al teniente de Ingenieros (E. A.) don José Albaina Orbe, de Parques y Talleres de Automovilismo, quedando en la situación de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, en Zorroza-Bilbao.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de brigada de Ingenieros existente en la Compañía de Transmisiones del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 8 de mayo de 1939 (B. O. del Estado núm. 130).

y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1938 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promuevan al empleo de teniente auxiliar, con la antigüedad que para cada uno se expresa, a los brigadas de Ingenieros, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan, quedando en la misma situación en que actualmente se encuentran.

Con la antigüedad de 17 de diciembre de 1956

Brigada D. José Martínez Vidueira.

Con la antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Brigada D. Jesús García Vensí.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, anunciada en turno de libre elección por Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 246), se destina, con carácter voluntario a la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del cuarto Grupo (Ciencias), al teniente de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, D. Guillermo Pinto Cordero, del Regimiento de Transmisiones de Ejército.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado con fecha 10 de octubre de 1958 (D. O. núm. 230), para cubrir dos vacantes de sargentos de Ingenieros existentes en el Parque de Obras y Pistas del Gobierno General de la provincia del Sáhara Español, he designado a los sargentos de Ingenieros D. Diego González Sánchez y don Albino Ruiz Pérez Morago, destinados en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército y en la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, respectivamente, los cuales percibirán, a partir de la toma de posesión, los emolumentos correspondientes, con cargo al presupuesto de aquella provincia.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Pasa destinado en turno de libre elección a la Sección de Transmi-

siones Exterior de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, el sargento de Ingenieros don Sebastián Cantón Enriquez, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al brigada de Ingenieros D. Avelino Alonso García, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que señala el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, fijando su residencia en Hernani (Guipúzcoa).

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y dos años, al alférez especialista (operador de Radio) don Tomás Velilla López, con destino en el Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Escalas

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 5 de mayo de 1941 (D. O. núm. 107), y por haber terminado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 17 de noviembre de 1956 (D. O. número 262), y las prácticas correspondientes, queda admitido y pasa a formar parte de la Escala del Cuerpo de Especialista (operadores de radio) por el orden que se indica y con la categoría de soldado de primera, el personal que a continuación se relaciona, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar

y en comisión sin derecho a dietas en el Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones:

Soldados de primera ayudantes especialistas

Santiago Menchero Ruiz.
Jesús Martín Ayuso.
Enrique Gómez Ferrá.
Francisco Huete Reina.
Leonardo Ruiz del Castillo.
José López Bustillo.
Andrés Torti Gil.
Juan Gómez Gómez.
Bonifacio López Galindo.
Enrique Gómez Abad.
Francisco Navarro Merchán.
José Navas Ruiz.
Antonio Guillén Quesada.
Andrés Martínez García.
Heliodoro Gordillo Asunción.
José Fernández Rodríguez.
Jaime Seguí Gener.
Clemente Usón Usón.
Alfonso Fernández López.
José Revelleda Fortuni.
Manuel Ruiz Serrano.
Francisco Núñez Sánchez.
Gerardo Asensio Guadalupe.
Ezequiel Martín Hidalgo.
Manuel Pérez Arenas.
Antonio Chacón García.
Juan Gómez González.
Alfonso Rodríguez Alzueta.
Francisco Tapias Gil.
José Cabrera Roch.
José Astor Guardiola.
Alfonso Prieto Fernández.
Ángel Calleja Moros.
Rafael Labrador Ortiz.
José Cepero Domínguez.
Norberto Domínguez Laguna.
Francisco González Escribano.
Manuel Frias Hurtado.
Francisco Sarabia Ribco.
Antonio Calle Garrido.
Miguel Compte Sart.
José Morilla Pantoja.
Antonio Briongos Merino.
Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Declaración de aptitud

Por haber sido declarados aptos en el Curso de aptitud para el ascenso a capitán de complemento de Ingenieros, convocado por Orden de 24 de junio de 1958 (D. O. núm. 142), y conforme dispone el apartado D) del artículo 65 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, y reúnan las condiciones que determinan los artículos 64 y 65 de las mencionadas instrucciones y demás disposiciones complementarias

que rigen los ascensos en la Escala de complemento, a los tenientes de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Teniente de complemento de Ingenieros D. Lorenzo Rodríguez Rojas.

Otro, D. Carlos Ballesteros del Barrio.

Otro, D. Augusto Hernández Rodríguez.

Otro, D. José Díaz Herrero.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de enero de 1959, el brigada de complemento de Ingenieros, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Angel Gallego Aguilar, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en Hospitalet (Barcelona), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de enero de 1959.

BARROSO

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA

Ingresos

En cumplimiento de lo que preceptúa la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y las Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), de febrero del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 50), 16 de agosto último (D. O. núm. 186), y una vez realizado el Curso de Formación Militar que determina el artículo 3.º de la Orden antes citada de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se ingresa con carácter definitivo en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

SECCION SEGUNDA

Grupo y especialidad de herradores

Brigada especialista D. Emilio Jiménez del Buen, disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Sanssegundo Miján, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

Otro, D. Fernando Casas Aranda,

del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Otro, D. Santiago Macho Fernández, del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

Otro, D. Jesús Riña Piñeiro, del Regimiento de Caballería Dragones Hernán Cortés núm. 6.

Otro, D. Miguel Montávez Jesús, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

Otro, D. Manuel Casas Ferrero, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Vicente García Segovia, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Víctor Cecilio Arribas, de la 1.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Alejo Frutos Navas, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

Otro, D. Antonio Cano González, de la Agrupación de Intendencia número 2.

Otro, D. Víctor García Parraga, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

Otro, D. Arturo Maestré Yáñez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. Blas Sánchez Paniagua, del Grupo de Intendencia de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Jerónimo Pérez Abad, del Centro Técnico de Intendencia.

Otro, D. Diego Abad del Olmo, del 7.º Depósito de Sementales (Sección Baeza).

Otro, D. José Yuste Matas, de la Agrupación de Transmisiones núm. 7.

Otro, D. Rafael Castro Serrano, del Batallón de Zapadores, núm. 1.

Otro, D. Agustín Feijóo López, de la Agrupación de Sanidad núm. 8.

Otro, D. José Cordovilla Frutos, de la Agrupación de Intendencia número 7.

Otro, D. José Besada, disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería número 23.

Otro, D. Antonio Benítez Portalo, del 1.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Felipe Quintana del Olmo, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Salustiano Vadillo Marcos, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Miguel Hermoso Prado, del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

Otro, D. Joaquín Martín Fernández, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. José Morales González, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

Otro, D. Cristóbal Díaz Rosellón, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

Otro, D. Crescencio Estefanía Cuesta, disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. José Barros Fúster, disponible en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Eugenio Sánchez Cuadrado, de la 5.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Salustiano Jiménez Muñoz, del Batallón de Transmisiones número 2.

Otro, D. Francisco Gómez Pulgarín, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

Otro, D. Angel Erce Rodríguez, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Eusebio Díaz Padilla, de la 1.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. José Vilatersana Aguilar, del Tejido Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Mariano Rodríguez Vega, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

Otro, D. Manuel Pastor Sánchez, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Domingo Vega Angulo, retirado O. C. 5-11-58 (D. O. núm. 232).

Otro, D. Bartolomé Núñez Rodríguez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Andrés García del Prado, disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. José Vivanco Abril, de la Agrupación de Sanidad núm. 1.

Otro, D. Emilio Romero Lorenzo, disponible en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Rafael Barcia Hidalgo, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, D. Emerenciano Valero Holgado, del 4.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Daniel Marcos Touriño, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Avelino Calleja Silvero, retirado O. C. 14-11-58 (D. O. núm. 269).

Otro, D. Pedro Barba Murillo, de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo.

Otro, D. Benigno Rebollo Lázaro, de la 2.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Juan de Dios García Medina, del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Otro, D. Agapito González Cordon, del Batallón de Transmisiones número 6.

Otro, D. José Arche Prado, del Detachamento de Remonta de Ceuta.

Otro, D. Angel Sánchez Sampablo, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Pedro Rosado Abellán, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

Otro, D. Indalecio Molinero Corvo, del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Odón Coll Feliú, del Regimiento de Caballería Cazadores Alcántara núm. 15.

Otro, D. Antonio Morrajas Gil, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Manuel Bravo Godoy, disponible en la 1.ª Región Militar y en Comisión en el Regimiento de Artillería núm. 12.

Otro, D. Calixto Moyano Estébanez, del 8.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Fernando Andréu Gómez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Constantino Aguilar Martín, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Enrique Blas Torres, del 3.º Depósito de Sementales.

Otro, D. José Sánchez Garrido, de la Unidad Veterinaria de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Isidoro Gordón Wilt, retirado O. C. 5-41-53 (D. O. núm. 252).

Otro, D. Antonio Noguera García, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. Matías Bibiloni Isern, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Domingo Martínez Martínez, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24.

Otro, D. Martín Santaolalla García, retirado por O. C. 3-1-59 (D. O. número 4).

Otro, D. Gerardo Nieto Babiano, de la Agrupación de Intendencia número 1.

Otro, D. Juan Quevedo Sanz, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Faustino Contreras Yela, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Teodoro Márquez Boyero, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 12.

Otro, D. Luis Hernández Estévez, disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Juan Bautista Díaz Fernández (fallecido), O. C. de 19 de enero de 1959 (D. O. núm. 16).

Otro, D. Francisco Portillo Pérez, de la 2.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Santiago Ortega Risco, del Regimiento de Caballería Cazadores Alcántara núm. 15.

Otro, D. Teófilo Erce Rodríguez, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Graciano Solera Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Manuel Soto Seda, retirado O. C. 23-12-53 (D. O. núm. 293).

Otro, D. Francisco Baena Vilches, disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Francisco Hervás Sánchez, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Prudencio Martínez López, disponible en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Nicolás Díaz Rosellón, del 4.º Tercio Sahariano.

Otro, D. Mariano García Olivares, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. José Chacón Carmona, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Vicente Vázquez Jiménez, disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Rodríguez Martín, retirado O. C. de 20 de enero de 1959 (D. O. núm. 47).

Otro, D. Domingo Segura Rabazo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Francisco Casas Aranda, disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Joaquín Calleja Silvero, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Sánchez Hernández, del 7.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Eusebio Gómez Puebla, de la 1.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Rafael Torres Casillas, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Otro, D. Juan Moreno Gallego, del Grupo de Transmisiones núm. 2.

Otro, D. José Fernández Ruiz, del 6.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Pablo Salgado Marcos, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Emiliano Hurtado Hernández, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

Otro, D. Juan Vilageliu Prat, del Regimiento de Infantería Tarragona número 43.

Otro, D. Emiliano Prat López, del 6.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Santiago Martín García, de la 7.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Fernando Rivero Gómez, de la 3.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Carmelo Arco Prado, del Regimiento de Caballería Cazadores de Montesa núm. 3.

Otro, D. Enrique Arias González, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

Otro, D. José Álvarez Montes, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Mariano Jiménez Hernández, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Cipriano Andraja Bermejo, de la Academia de Ingenieros.

Otro, D. Manuel Mahamud de los Mozos, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

Otro, D. Gabriel García Ledesma, del Grupo de Artillería a Lomo del Africa Occidental Española.

Otro, D. Antonio Domínguez Cáceres, de la Agrupación de Transmisiones núm. 1.

Otro, D. Gregorio Molinero González, del Depósito Central de Remonta.

Otro, D. Pablo Acosta Rodas, disponible en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Daniel Jiménez Córdoba, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel López Barroso, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Manuel Palacios Serrano, de la Yeguada Militar de Jerez.

Otro, D. Pedro Ruiz López, del Grupo de Regulares Infantería Ceuta número 3.

Otro, D. José López Escabí, del Batallón de Zapadores núm. 2.

Otro, D. Macario Pavón Herrera, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Francisco Jurado Gálvez, disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. José Castillo Navarrete, del Regimiento de Infantería Malloca número 13.

Sargentos especialistas ostentando la divisas de brigada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30)

Sargento especialista D. Rafael Cuasma Hernández, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 46.

Otro, D. Nicolás Navarro Farelo, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Doroteo Cedillo Cantero, del Regimiento de Caballería Dragones Castillejos núm. 10.

Otro, D. Martín Real Pérez, de la 3.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Miguel Pérez Villar, de la 2.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Manuel Arboleda Provenza, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Luis Moyano Corral, de la Sección Móvil Veterinaria de la División núm. 23.

Otro, D. José Abril Ortiz, del Grupo de Regulares Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Juan de Vargas Díaz, del 2.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Francisco González García, del 2.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Manuel Talero Ordóñez, del 3.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Manuel García Esteban, del 7.º Depósito de Sementales (Sección Baeza).

Otro, D. Marciano Gómez Sánchez, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel Piera Yepes, disponible en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Héctor Naya Rodríguez, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Juan Hueso Mancheño, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Eloy Alba Marco, de la Agrupación de Sanidad núm. 5.

Otro, D. Pablo Villar Tubilla, dis-

ponible en la 1.ª Región y en comisión en el Regimiento de Artillería número 19.

Otro, D. Leóncio García Mingo, disponible en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Pequín Masmartín, del Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33.

Otro, D. Miguel Montero Castro, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Luis Loza García, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 2.

Otro, D. Ramón Aguilar Martín, disponible en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Amador Aguilar Martín, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Jerónimo Lamas Rodríguez, de la sexta Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Dionisio García García, del Grupo de Regulares Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Felisindo Veloso Saborido, de la octava Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Victoriano Aramburo Fernández, de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Otro, D. José Iglesias Jaraiz, del 3.º Depósito de Sementales.

Otro, D. José Núñez Rodríguez, de la octava Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Agustín Cortés Vega, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 23.

Otro, D. Simón Blanco Valdunciel, de la séptima Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Gaudencio Alonso Muñoz, del 8.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Francisco Medina Rodríguez, del Regimiento de Infantería Pavia núm. 19.

Otro, D. Fernando Borrego Mimoso, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Urbano García-Soto Sánchez, de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Eutiquio Aramburo Fernández, del 6.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Clegario Corcuera Ibarrola, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Ramón García Blasco, de la Academia General Militar.

Otro, D. Leocadio Humares Cabeza de Vaca, del 7.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Juan Carretero Garrido, del 1.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Anastasio Mañás Gil, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Robustiano Manjón Manjón, de la sexta Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. José Borrueal Birgos, de la quinta Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Manuel Sarquella Ramis,

de la Agrupación de Intendencia número 4.

Otro, D. Manuel Naranjo Molero, de la cuarta Unidad de Veterinaria.

Otro, D. Sebastián Rodrigo Serna, de la sexta Unidad de Tropas de Veterinaria.

Otro, D. Alejandro Torrijo González, de la Agrupación de Intendencia número 5.

Otro, D. Baltasar Artigas Jerez, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Constancio Palomo Araujo, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Bartolomé Gaitán Mariscal, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Pedro Moreno Sastre, del Regimiento Zapadores Fortaleza número 1.

Otro, D. Pedro Prados Pavón, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavia núm. 4.

Otro, D. Pablo Martínez Vázquez, del 2.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Juan Guzmán Pastrana, de la Academia General Militar.

Otro, D. Cayetano de la Torre Rodríguez, de la Sección Móvil Veterinaria de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Valentín Martín García, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Simeón Moreno Maté, del Regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, D. Marcelino Glera Treviño, disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. José Rodríguez Gámez, del Grupo de Sanidad de Canarias.

Otro, D. Fermín Fernández Clalla, del 1.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Roque Oca Martínez, disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Aureliano Lara Castañeda, del Grupo de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Amando Villar López, del 6.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Severiano Bonilla Corrochano, de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo.

Otro, D. Cándido Herrero Ramos, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Rubén Moya Guzmán, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Cortés Vargas, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Otro, D. Georgino Saball Mateo, del Batallón de Zapadores núm. 1.

Otro, D. Francisco Declara Hurtado, disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Monzo Andrés, disponible en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Justo Ortiz Pérez, de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo.

Otro, D. Emiliano Alonso Muñoz, de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Antonio Nevada Márquez, disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Manuel Naranjo Molero,

Otro, D. Diego Hidalgo del Río, del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

Otro, D. Juan Fernández Sánchez, del Batallón de Zapadores núm. 2.

Otro, D. Ginés Mauri Soriano, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Primitivo García Martínez, disponible en la 5.ª Región y en comisión en la Jefatura de Veterinaria de la misma.

Otro, D. Antonio Molina García, del Grupo de Sanidad de Baleares.

Otro, D. Antonio García Turrero, disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Román Espeso Carpintero, de la Agrupación de Sanidad número 7.

Otro, D. Manuel Navarro Parrilla, de la Agrupación de Sanidad número 3.

Otro, D. Fidel Tomás Mendivil, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Aureliano García Aparicio, del Regimiento de Caballería Cazadores de España núm. 11.

Otro, D. Angel Ortiz Pérez, disponible en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Diego Cordero Antillano, disponible en la 1.ª Región y agregado en el Regimiento de Artillería número 12.

Otro, D. Manuel López Vivas, del Grupo de Regulares Infantería Ceuta número 3.

Otro, D. Francisco Gil Ramírez, de la 2.ª Unidad Veterinaria.

Otro, D. Antonio Llamas Llamas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Simforiano Sagredo Sagredo, de la 6.ª Unidad de Veterinaria.

Otro, D. Felipe Boyero Hernández, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23.

Otro, D. Pascual Negrete Escorza, del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Otro, D. Vidal Fernández Rebaque, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Domitilo González Rodríguez, de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Otro, D. Esteban Adrián Molero, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. José Quintana Zúñiga, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 11.

Otro, D. Ramón Ibarrola Izuzu, del Regimiento Cazadores de Montaña número 7.

Otro, D. Donato Sánchez Hernández, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

Otro, D. Cesáreo Beltrán Herranz, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. José Herrero Lumbreras, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Liborio López Perales, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

- Otro, D. Rafael Romeo Sagues, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- Otro, D. José Araguas Buey, del Regimiento Ametralladoras Belchite número 57.
- Otro, D. Jesús Peñuelas Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- Otro, D. Mariano Ordóñez Villalobos, disponible en la 7.ª Región Militar.
- Otro, D. Antonio Escartín Duarte, disponible en la 5.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 29.
- Otro, D. Santiago Soria Roperero, disponible en la 4.ª Región Militar.
- Otro, D. Lázaro Román Navarrete, del Depósito Central de Remonta.
- Otro, D. Guillermo Catalán Clemente, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 10.
- Otro, D. Julián Moreno Altamira, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- Otro, D. Antonio Andaluz Gardiel, del Regimiento de Caballería Cazadores Numancia núm. 9.
- Otro, D. Herminio Pacheco Hernández, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5.
- Otro, D. Manuel Bolos Jiménez, disponible en la 3.ª Región Militar.
- Otro, D. Saturnino Pérez Solovera, de la Agrupación de Intendencia número 6.
- Otro, D. Daniel Viu Bergua, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.
- Otro, D. Bienvenido Perales Millán, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 24.
- Otro, D. Ramón Izuel Burguete, disponible en la 9.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 16.
- Otro, D. Angel Ucero del Prado, disponible en la 8.ª Región Militar.
- Otro, D. Miguel Catalán Cabrera, de la Academia General Militar.
- Otro, D. José Clano Calvo, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- Otro, D. Eutiquio Chamorro, Díaz, de la 3.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. José Embeitia Junco, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.
- Otro, D. Juan Boria Millán, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- Otro, D. Jacinto García Orea, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- Otro, D. Esteban Lamana Casbas, del Regimiento de Artillería núm. 29.
- Otro, D. Santos Espiau Escota, de la Agrupación de Transmisiones número 5.
- Otro, D. Elías Lahuerta Herrera, de la 5.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. Faustino Mazón Ramírez, del Regimiento de Cazadores Montaña núm. 10.
- Otro, D. Clemente Visus Jiménez, disponible en la 5.ª Región Militar.
- Otro, D. Arturo Gil Romero, del Regimiento de Infantería Ultonia número 59.
- Otro, D. Manuel Fernández Salgado, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.
- Otro, D. Juan Hervás Parreño, disponible en la 3.ª Región Militar y en agregado en el Regimiento de Caballería Cazadores Lusitania núm. 8.
- Otro, D. Francisco González García, disponible en la 2.ª Región Militar.
- Otro, D. José Camacho Blázquez, disponible en la 1.ª Región Militar.
- Otro, D. Fernando Rodríguez Rico, del 4.º Depósito de Sementales.
- Otro, D. Alejandro García Serna, de la 8.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. Quintín Pozo Gómez, del Regimiento de Cazadores Montaña número 10.
- Otro, D. Antolín Macarro Cabezas, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Caballería Dragones Hernán Cortés número 6.
- Otro, D. Antonio Escalante Carrasco, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.
- Otro, D. Bernardo Manuel Rodrigo, de la 4.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. José Oviedo Vega, del 7.º Depósito de Sementales.
- Otro, D. Santiago Gil Escudero, del Regimiento de Caballería Cazadores Alcántara núm. 15.
- Otro, D. Manuel Biosca Castillo, disponible en la 2.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Caballería de Sagunto núm. 7.
- Otro, D. Luis Ausín Miguel, del Regimiento de Caballería Cazadores España núm. 11.
- Otro, D. Eduardo Revuelta Matute, disponible en la 6.ª Región Militar.
- Otro, D. Carlos Torinos Acuña, disponible en la 1.ª Región Militar.
- Otro, D. Ambrosio Herrero Rosa, del Regimiento de Infantería Ametralladoras Wad-Ras núm. 35.
- Otro, D. Jacinto Pérez Perote, del Depósito Central de Remonta.
- Otro, D. Ricardo Briega Martín, del Regimiento de Infantería Toledo número 35.
- Otro, D. Claudio Urbano Payo, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.
- Otro, D. Anastasio Ayuso Prior, de la 7.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. Francisco Núñez García, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1.
- Otro, D. Casimiro Cibanal Chillón, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Caballería Cazadores Farnesio núm. 12.
- Otro, D. Pedro Espeso Lobato, de la Academia de Caballería.
- Otro, D. Francisco Zúñiga Rodrigo, de la Escuela de Aplicación de Caballería.
- Otro, D. Teodoro Gutiérrez Aguado, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.
- Otro, D. Frumencio de Castro Cimas, de la Agrupación de Sanidad número 7.
- Otro, D. Emeterio Díaz González, de la Academia Auxiliar Militar.
- Otro, D. Eusebio Boyero Hernández, disponible en la 7.ª Región Militar.
- Otro, D. Santiago Martínez Robles, del segundo Depósito de Sementales.
- Otro, D. Ricardo Machado García, del Regimiento de Caballería Cazadores Montesa núm. 3.
- Otro, D. Juan Vicente Díez, de la Academia de Intendencia.
- Otro, D. Nicasio Peña Baza, de la 7.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. Amador Criado Tosal, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 26.
- Otro, D. Juan Castro Solís, del 8.º Depósito de Sementales.
- Otro, D. Esteban Marqués Carretero, de la 7.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. José Durán Marcos, del Regimiento de Infantería Argel número 27.
- Otro, D. Narciso Camarón García, de la Escuela de Aplicación de Caballería.
- Otro, D. Agapito Silva Carbajo, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 12.
- Otro, D. José Mangas Faustino, del Regimiento de Infantería León número 38.
- Otro, D. Pedro Recio Rivera, del Regimiento de Artillería núm. 24.
- Otro, D. Octavio Casado Moráis, del 1.º Tercio Móvil de la Guardia Civil.
- Otro, D. Sigerico del Río Velasco, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 27.
- Otro, D. Regino Gil Frutos, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.
- Otro, D. Marcelino Gallego Fernández, de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Caballería Talavera número 13.
- Otro, D. César Sande Mosquera, de la 8.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. Angel Añón Seoane, disponible en la 8.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 28.
- Otro, D. José Varela Rodríguez, disponible en la 8.ª Región Militar.
- Otro, D. Eduardo Álvarez Campos, de la Escuela de Aplicación de Infantería.
- Otro, D. Ignacio Zaragüeta Llaragorri, de la 5.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.
- Otro, D. Marcelino Ingelmo Villa-

del Regimiento de Caballería Cazadores de Montesa núm. 3.

Otro, D. Gregorio Arizaleta Marcaláin, del Grupo Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Otro, D. Antonio López Rodríguez, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Luis Orúe González, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Luis Argudo González, disponible en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Victoriano Pancorbo Eguzabal, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Otro, D. Práxedes Mata Calvo, de la Agrupación de Transmisiones número 3.

Otro, D. Emilio Martínez Benito, de la Agrupación de Intendencia número 4.

Otro, D. Angel Gómez García, disponible en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Mariano Gallego Miguel, disponible en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Marcelo Cabrejas Sarria, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

Otro, D. Jesús Murga Martínez, de la Yeguada Militar de Jerez.

Otro, D. Luis Escolar Ibón, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Francisco Fernández Victoria, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Félix Santamaría Mahamud, del Regimiento de Caballería España núm. 11.

Otro, D. Teodoro Gómez de la Fuente, disponible en la 7.ª Región Militar y agregado en el Regimiento de Artillería núm. 27.

El personal que figura en esta relación, ingresado definitivamente en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra, se le señala la antigüedad de 1.º de abril de 1958, fecha en la que se declara constituido el nuevo Cuerpo.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

VARIAS ARMAS

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo de África Occidental Española y adiciones de barras que se mencionan, al personal de jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería D. Guillermo Rodríguez González, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni número 1. Distintivo.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Vera Gómez, con destino en el Gobierno General de Ifni. Adición de

una barra azul al distintivo que posee con cuatro barras doradas.

Comandante interventor D. Antonio Inaraja Arévalo, jefe del Servicio de Intervención del Gobierno General de Sidi Ifni. Adición de una barra azul al distintivo que posee.

Capitán de Infantería D. Blas Pedraz Recio, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. Adición de una barra azul al distintivo que con una barra dorada y cuatro azules posee, debiendo sustituirse las azules por otra dorada.

Otro, D. Mariano Asenjo Díaz, a mis órdenes en Sidi Ifni. Adición de dos barras azules al distintivo que posee.

Capitán de Intendencia D. Vitaliano Ares Guillén, con destino en el Gobierno General de Ifni. Adición de una barra azul al distintivo, que posee con otras tres del mismo color.

Teniente de Infantería D. Emilio Cuevas Punte, en el mismo destino que el anterior. Distintivo con una barra azul.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Gómez López, en el mismo destino que el anterior. Adición de dos barras azules en el distintivo que posee con una dorada.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme, el distintivo de África Occidental Española y adiciones de barras que se mencionan, al personal de suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relacionan:

Brigada de Infantería D. Ramón Álvarez Gamazo, con destino en el Grupo de Policía de Ifni núm. 1. Distintivo con una barra azul.

Brigada de Artillería D. Emiliano Marcos Páramo, con destino en el Gobierno General de Ifni. Distintivo.

Practicante de segunda D. Antonio Sánchez Manrique, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni número 1. Distintivo con tres barras azules.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Barragán Calderón, con destino en el Gobierno General de Ifni. Adición de una barra azul al distintivo que posee, con dos del mismo color.

Sargento de Infantería D. Rafael Reyes Castañeda, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1. Adición de dos barras azules al distintivo que posee con una dorada y tres azules, debiendo sustituirse las cinco azules por otra dorada.

Maestro armero del C. A. S. E. don Ayelino González Ramiro, en el mismo destino que el anterior. Adición de dos barras azules al distintivo que posee.

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Recompensas

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pensiones anejas a la misma, a los oficiales que a continuación se relacionan.

Comprendidos en el apartado a) del artículo 1.º

Teniente de Infantería D. Emilio Cuevas Fuente, del Gobierno General de la provincia de Ifni. Cruz sin pensión.

Teniente de Oficinas Militares don Secundino Bande Prieto, del mismo. Cruz sin pensión.

Comprendido en el apartado c) del artículo 1.º

Capitán de Infantería de Marina don José Matres Ruiz, de la Guardia Territorial de la provincia del Golfo de Guinea. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de diciembre de 1958, aneja a la Cruz concedida por Orden de 14 de febrero de 1957 (D. O. núm. 40 y «B. O.» núm. 71).

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O.» núm. 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pensiones anejas a la misma, a los suboficiales que a continuación se relacionan.

Comprendido en el apartado a) del artículo 1.º

Sargento policía D. Felipe Hormiga Monzón, del Gobierno General de la provincia del Sahara. Cruz sin pensión.

Comprendido en el apartado c) del artículo 1.º

Sargento de Infantería D. José Pérez Borrueco, del Gobierno General de la provincia de Ifni. Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, a partir de 1 de enero de 1959, aneja a la Cruz concedida por Orden de 28 de marzo de 1957 (D. O. número 75).

Madrid, 29 de enero de 1959.

BARROSO

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Padecido error en el párrafo primero de las Instrucciones para el Censo del Personal no activo de los Ejércitos, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1958, se rectifican como sigue:

«Con el fin de disponer de datos suficientes para cualquier estudio como el de derecho a asistencia en Hospitales, Economatos, etc., el Servicio de Estadística Militar efectuará un censo de personal no activo de las Fuerzas Armadas que cobre sus sueldos por alguna Dependencia Militar, el cual complementará el de clases pasivas, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en colaboración con el Ministerio de Hacienda.»

Excelentísimos señores:

Aprobadas por la Comisión Interministerial de Normalización Militar, y de acuerdo con lo dispuesto en el

artículo 24 del Reglamento Provisional del Servicio de Normalización Militar, Orden de 27 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 74), y de conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, se declaran normas conjuntas de uso obligatorio para los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire las comprendidas en la siguiente relación:

- NM-M-14 EMA: «Manta para el servicio de hospitales (tipo 1).»
 NM-M-15 EMA: «Manta para el servicio de hospitales (tipo 2).»
 NM-M-16 EMA: «Manta para el servicio de acuartelamiento para tropa.»
 NM-F-18 EMA: «Funda de almohada para tropa.»
 NM-P-19 EMA: «Pañuelo de algodón para marinería y tropa.»
 NM-T-20 EMA: «Tejido de algodón para sábanas y fundas de almohadas para el servicio de hospitales (tipo 1).»

- NM-S-21 EMA: «Sábana del servicio de acuartelamiento para tropa.»
 NM-S-22 EMA: «Sábana de arriba del servicio de hospitales (tipo 1).»
 NM-S-23 EMA: «Sábana de abajo del servicio de hospitales (tipo 1).»
 NM-S-24 EMA: «Sábana de arriba del servicio de hospitales (tipo 2).»
 NM-S-25 EMA: «Sábana de abajo del servicio de hospitales (tipo 2).»
 NM-F-26 EMA: «Funda de almohada para el servicio de hospitales (tipo 1).»

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1959.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, Marina, Aire y Capitán General Jefe del Alto Estado Mayor.

(Del B. O. del Estado núm. 23.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA», CARABANCHEL BAJO

Este Establecimiento necesita oferta de artículos frescos para compra y entrega diaria durante la segunda quincena del próximo mes de marzo.

- Leche, 11.625 litros.
 Carnes y derivados, 5.760 kilogramos.
 Pescados, 2.895 kilogramos.
 Fruta diversa, 9.750 kilogramos.
 Hortalizas, 7.475 kilogramos.
 Patatas, 8.000 kilogramos.
 Gallinas, 1.300 unidades.

- Pichones, 75-unidades.
 Huevos, 3.750 docenas.
 Viveres en general, 1.000 kilogramos.
 Vinagre, 100 litros.
 Yoghourt, 200 tarrinas.
 Vino corriente, 4.500 litros.
 Cerveza, 2.000 medias botellas.
 Hielo, 250 barras.

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 13 de febrero.
 Información en Secretaría. Teléfono 28 83 00.

Madrid, 29 de enero de 1959.

Núm. 3.069

P. 1-1

QUINTA UNIDAD DE VETERINARIA

El próximo día 12 de febrero, a las diez horas, se procederá a la venta en pública subasta de 30 caballos y 19 mulos, clasificados para desecho.

Dicho acto tendrá lugar en los lugares que ocupa el Hospital de Ganado en la Torre del Castillo de Mo-
 vera.

Zaragoza, 28 de enero de 1959.

Núm. 3.068

P. 2-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

ESCALAFON DE OFICIALES GENERALES Y ASIMILADOS

Con objeto de que los señores Generales y asimilados que lo deseen puedan adquirirlo, se halla a la venta en la Administración del DIARIO OFICIAL, al precio de 7,00 pesetas ejemplar, más 1,25 de gastos de franqueo, el Escalafón de Oficiales Generales y asimilados de fecha 1 de enero de 1959.

Madrid, 19 de enero de 1959.

LA DIRECCION